DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8547.

liciones

esdes

a casa

nacion

acris.

misma

s al es.

artillo

to con-

reserve

Suscricion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs. Fuera de Cordoba...... Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 14 DE MARZO DE 1879.

Los señores suscritores à este periodicos tienen derecho à insertar gràtis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial,

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia. del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por la Escribania del infrascrito actuario se sigue espediente sobre venta de bienes de los menores Doña Maria del Cármen, Doña Maria de la Concepcion y D. Ricardo Moya y Rando, en el cual se sacan de nuevo á pública subasta las fincas siguientes: Una casa sita en la calle del Romero de esta capital, marcada con el número treinta y seis de poblacion, la cual confina á la derecha saliendo con la casa número treinta y cuatro de dicha calle, de D. Roque Furriel, á la izquierda con la casa número treinta y ocho en la misma calle, de Don Juan José Ortiz, y por la espalda con la referida casa número treinta y ocho linderas á derecha y con la casahuerto sin número calle de San Roque, de D. Antonio Garcia Heller: La deslindada casa se halla formada sobre ciento noventa varas superficiales, equivalentes á ciento treinta y des metros y setenta y seis decimetros cuadrados, y ha sido retasada en siete mil trescientos sesenta y ocho reales ó sean mil ochocientas cuarenta y dos pesetas.

Otra casa sita en la calle de Alfaros de esta capital, marcada con el número setenta y seis de poblacion, la cual confina á la derecha saliendo con la casa número sesenta y cuatro en la misma calle, de D. Rafael Gimenez, á la izquierda con la número sesenta y ocho en dicha calle, de D. Antonio Cabrera, y á la espalda con la casa número cuatro calle Juan Rufo, de don Rafael Dominguez. Está formada sobre veinte y ocho varas superficiales, equivalentes á diez y nueve metros y cincuenta y seis decimetros cuadrados, habiendo sido retasada en la cantidad de seis mil ciento veinte reales, ó sean mil quinientas treinta pesetas.

Y otra casa en la calle de Arenillas, tambien de esta capital, marcada con el número veinte y seis de poblacion, la cual confina á la derecha saliendo con la número veinte y ocho de la misma calle, de D. José Delgado, á la izquierda con la número veinte y cuatro- en dicha calle, que administra D. Pedro Carretero, y por la espalda con la casa número siete, calle Ancha de la Magdalena, de Dona Remedios Melero, y con la número

veinte y cinco calle de Isabel II, de los herederos de D. Eduardo Altuna. La deslindada casa se halla formada sobre doscientas ochenta y seis varas superficiales, equivalentes à ciento noventa y nueve metros y ochenta y cuatro decimetros cuadrados, habiendo sido retasada en la cantidad de nueve mil ochocientos cuarenta reales, ó sean dos mil cuatrocientas sesenta pesetas.

Para cuyo remate se señala el dia veinte y nueve del presente mes y hora de las doce de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Ambrosio de Morales número cuatro, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el aprecio

Dado en la ciudad de Córdoba á tres de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve.-José Gonzalez Perez. -El actuario, Lic. Rafael Pellitero.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

-Habiendo sido admitida la dimision del gobernador civil de Zaragoza, es muy probable que de un momento á otro se lleve á efecto una pequeña combinación de gobernadores civiles.

—Hoy se ha recibido un telégrama del gobernador civil de la Coruña dando cuenta de haberse hundido una parte del presidio de aquella ciudad, en tan fatal ocasion, que ha dejado heridos entre los escombros á treinta y siete penados, once de ellos gravemente y dos muertos.

Los desgraciados han sido inmediatamente asistidos por disposicion de las autoridades.

-El Fénix anuncia una pequeña combinacion en el alto personal del cuerpo diplomático de España en el estranjero para cuando tome posesion el señor marqués de Molins.

-De un dia á otro saldrá para las provincias del Norte el general Quesada.

-Cree la Correspondencia Militar que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Martinez Campos, hará cuanto pueda por pagar los atrasos de los oficiales y soldados procedentes de Cuba.

-Ha fallecido en Leganés el mariscal de campo D. Juan Cotarelo.

-El general Martinez Campos no puede ménos de tener política propia. Asi lo dice la Epoca al tratar de fijar cuál es la política del gobierno.

El general Martinez Campos com-

prende que el régimen constitucional debe practicarse con gran sinceridad, y desea ver desarrollada y consolidada la organizacion de los partidos dinásticos.

Considera como obligacion includible adoptar un sistema espansivo, tolerante con los partidos dinásticos, huyendo de todo procedimiento que pueda exasperarlos ó desviarlos de la senda, de que, por interés de todos, conviene no verlos apartados nunca.

En lo que pueda afectar á los intereses del ejército, el general Martinez Campos está animado del propósito inquebrantable de dejarlo todo escrupulosamente á la iniciativa del rey, como jefe supremo que es de las ins. tituciones armadas de la pátria.

El pensamiento político del general Martinez Campos está basado en las leyes inflexibles de la moral y de una severa rectitud.

Estas son las afirmaciones principales de la Epoca acerca de la política del nuevo gobierno.

-El juéves llegará á Madrid el senor marqués de Molins para tomar posesion del ministerio de Estado.

-Hoy ha llevado el ministro de la Gobernacion á la firma de S. M. el rey los decretos nombrando gobernador civil de Valencia al Sr. Romero Leal y jefe de la seccion de administracion local al Sr. Castillo.

-Dice la Politica que se ha desistido de la idea de suprimir por aliora el ministerio de Ultramar.

No es cierto. -El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) anuncia en la América que procurará demostrar, con más espacio y meditacion, como exige la naturaleza del asunto, que en la presente crisis general económica que se sufre en Europa, no tienen responsabilidad alguna las reformas liberales arancelarias ni los tratados de comercio. Es, á su juicio, la crisis debida principalmente, á las causas generales que, de un modo periódico y casi fatal, perturban en el mundo las relaciones económicas, y á las causas parciales de la restauracion proteccionista de los Estados-Unidos y de la guerra de Oriente.

-Declara un periódico que el señor Selgas, subsecretario de la Presidencia del Consejo, no ha sido nunca hombre político.

-Un periódice se hace eco de los rumores que han circulado sobre probable entrada del Sr. Marfori en el ministerio de Ultramar, o el pase á este cargo del Sr. Silvela para que entrase en Gobernacion el señor conde de Xiquena.

Dichos rumores no tienen fundamento alguno.

-A consecuencia de los temporales que se vienen esperimentando en Galicia, la mayor parte de los ayuntamientos de Toques se hallan incomunicados entre si hace dias. Las inundaciones y las nieves han destruido caminos rurales, puentes y paseos de los rios, hasta el estremo de que su reparacion será casi i nposible en mucho tiempo.

-Algun periódico ha dicho que el señor Cánovas del Castillo era la persona indicada para la presidencia del futuro Congreso.

Podemos asegurar que mientras el señor Ayala pertenezca á la Cámara popular, el voto del Sr. Cánovas será para el digno presidente del Congreso próximo á disolverse.

-Se atribuye al general Martinez Campos, segun dice el Popular, el buen propósito de reformar la nueva ley de imprenta en un sentido mas liberal del que hoy tiene.

-- Uno de los primeros asuntos, que el Sr. Aurioles se propone estudiar es el referente al establecimiento del juicio oral y de los tribunales de partido, que tan adelantado tenia el anterior ministro de Gracia y Justicia.

-Dice el Globo: · Al renunciar à la federacion, que despues de todo no es mas que una organizacion administrativa, no hemos renunciado en manera alguna á los principios que constituyen la

esencia de la democrácia.

-Persona bien informada nos asegura no ser exacto lo que ayer se dijo en los circulos políticos acerca de que los centralistas habian desautorizado á nuestro apreciable colega el Siglo con motivo de los articulos publicados estos últimos dias. Esta manana el director de dicho diario celebro una entrevista con el jefe del centro parlamentario Sr. Alonso Martinez, y la entrevista, segun nuestros informes, ha sido muy satisfactoria para el director de nuestro colega. Este así lo hará constar esta noche.

-Hoy sale para Murcia, de donde regresará inmediatamente para salir á tomar posesion de su nuevo destino, el general Cassola.

-Dentro de breves días saldrá para Málaga, donde se propone pasar unos dias, el ex-presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo.

-Se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, que estaba muy indicado para la cartera de Ultramar el director general de Hacienda D. Federico Hoppe.

-Ha estado á ver al presidente del Consejo de ministros, el teniente general D Manuel Cassola, con objeto de dar las gracias á su intimo amigo el general Martinez Campos por su

reciente nombramiento de capitan general de Granada.

-Ayer firmó S. M. el rey los decretos nombrando: capitan general de la isla de Cuba, al teniente general D. Ramon Blanco, marqués de Peña-Plata; de Cataluña, al de igual graduación D. Luis Prendergast; de Granada, al teniente general D Manuel Cassola, y director general de Infanteria al ex-ministro de la Guerra don Francisco Ceballos.

-El señor presidente del Consejo de ministros dará audiencia á las personas que descen hablarle los mártes, juéves y sábados, de ocho y media á diez de la noche, en el palacio de la presidencia.

-El general Martinez Campos ha visitado al Sr. Cánovas del Castillo, con quien ha celebrado una larga conferencia.

-En uno de los próximos consejos se ocuparán los ministros del proyecto de supresion del ministerio de Ultramar. Si el acuerdo es contrario á la supresion, el general Martinez Campos indicará en el acto el candidato para dicha cartera.

-Se ha dicho que el general Martinez Campos estaba animado del mejor espíritu de libertad y tolerancia para la prensa periódica, en todos aquellos asuntos que no afecten á instituciones y cosas que siempre deben estar fuera de discusion.

-Dice la Integridad de la Patria:

«La crisis económica y financiera, que hasta les ánimos mas esforzados creian de imposible solucion, ha sido dominada, encontrándose el Tesoro en situacion desahogada, pues que para el pago de los descubiertos que existen hay en cartera una suma de bonos, y en facultad de poderse enajenar, con cuyo importe se estingue el déficit.

El Banco de España en próspero y floreciente estado: el Tesoro sin necesidad de operar con los particulares: el consolidado, atendido á que solo se paga una tercera parte de sus intereses, á un tipo de que ha habido pocos ejemplos; los valores emitidos por el gobierno que cesó en el dia de ayer, casi al nominal; los productos de las contribuciones y rentas públicas en considerable aumento, escediendo á los cálculos hechos, como ocurre con la renta de aduanas.»

-Tratando de fijar el programa de las próximas Córtes, dice anoche el Diario Español:

«La reorganizacion de los servicios en la administracion pública, reorganizacion empezada por el anterior gabinete, no está terminada: la organizacion de los servicios de la Hacienda, puede mejorarse; el fomento de nuestros intereses comerciales, industria-

- 58 -- Desearlo! Este deseo nos animaba hacia muchas horas. -Se trata de casar á Mlle. de

-¿A mí? -Si, y lo mas gracioso es que somos rivales, añadió riendo, porque

Lorgne.

gulos |

nta-

vive

-14

le el

unio

la la

nero

nsta

uen

bra-

olás

vuestro esposo estaba designado para mi. -¡Ah! ya sé quién es, esclamé yo vivamente, ¡Mr. el duque de Luxembourg, el viudo! Si yo ocu-

pase el lugar de mi hermana os lo dejaria. -No por cierto, no se trata de Mr. de Luxembourg; cierto es que anda en negociaciones, en las que le auxilia Mr. de Lamoignon, pero

no es él quien triunfará. -Ya; ¿es el protegido de Riparfonds el afortunado?

-Riparfonds, por el contrario, insiste en darme por dueño á ese afortunado mortal... Sé todo esto por mi madre que no me oculta nada. Sin eso vos no dejaríais de casa-

ros en esta ocasion, porque teneis varios pretendientes. El duque de Monfort os pidió por medio del duque de Chevreuse durante vuestro viaje á Poitiers.

-¿Y yo? pregunté con mi aturdimiento natural.

-¡Oh! en-vos no han pensado todavía. Una de las personas que se ocupa de todo esto, y á quier se ha hablado tambien, es mi tia la duquesa de Bracciono. Esta queria que yo me casase con el que vá á ser vuestro esposo, á quien distingue mucho... pero no me casaré Primero, porque no lo pretende, y segundo porque no me gusta.

-¿Y quién es en fin? Yo sostenia la conversacion, porque mi hermana no pronunciaba una palabra: interrogaba con los ojos. Tal era su carácter. -¿Es fuerza nombrarle?

-Si, y despachaos, despachaos. -¿Mlle. de Lorgne desea tambien saberlo?

Suscité mas de una vez en los dias sucesivos la conversacion, pero mi hermana nunca se mostraba esplicita, encerrándose-en la idea de que aquello era cosa de nuestros padres y no nuestra, y mientras ellos no lo acordaran, no debiamos ni ocuparnos de ello.

No tardaron en darnos parte del proyecto; un dia vinieron á buscar à mi hermana de parte del mariscal y de la duquesa; nuestra aya añadió que habia con ellos algunas personas más.

-¿No debo yo ir tambien? esclamé. -No, hija mia, ahora no os toca

Y se llevo á mi hermana: yo no era capaz de contentarme con tan

poco, sabia que iban al gabinete de mi padre y de alli al salon donde se tenian las asambleas de familia. Un corredor estaba paralelo á es-

tas piezas cuyas puertas daban á él. Yo me instale en este corredor IV.

Regresamos á Paris con grande alegria de mi hermana: en cuanto á mi, confieso que me agradaba la estancia en la abadía.

Nuestro viaje fué alegre: mi hermana reia y cantaba durante él, y si mi madre ó yo le preguntábamos la causa de tan estraña alegria, contestaba:

-Porque voy á volver á ver á mi padre y à mi abuelo.

Llegamos á casa cuando ya nos esperaban y donde hicieron grandes preparativos para recibirnos.

La primera persona que se presento fué Mme. Damon, esposa del hermano de nuestra abuela, que nos amaba mucho y frecuentaba el gran mundo con una distincion poco comun aun entre las clases eleyadas.

les y agricolas, es susceptible de adelantos; la iniciativa parlamentaria debe procurar que las necesidades de nuestro Tesoro se cubran sin exigir grandes sacrificios al pais. Las reformas en Cuba serán objeto, indudablemente, de meditado estudio y de discusion detenida.»

-Se indica al general Sanchez Bregua para un puesto importante en relacion con su categoria militar.

-El señor duque de Tetuan ha llegado á esta corte.

-Han empezado en el ministerio de Hacienda los trabajos preliminares para la redaccion de los nuevos presupuestos.

ESTRANJERAS.

De Milan anuncian que el ministro del Interior de Italia ha' decretado la espulsion de muchos estranjeros domiciliados en Lombardía, como inculpados en manejos internacionalistas. Parece que el prefecto de dicha ciudad ha recibido además instrucciones precisas con el fin de que se apliquen pronta y enérgicamente las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo mandado por el gobierno del rey Humberto.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha desechado el bill relativo à la estension del derecho electoral en los condados. Habíase hecho eco de esta reforma liberal el Sr. Trevelyan, y se creia que le aguardaba mejor acogida.

Gacetillas.

-Mas. - Tambien han desaparecido los naranjos que se habian colocado en el Campo de la Merced, y que creemos han sido trasladados á los jardines de la Agricultura. Como este campo está llamado á ser en breve tiempo una plaza del interior de la poblacion, levantándose en él quizá nuevas construcciones, nos parece bien que se halle completamente despejado el dia en que las referidas construcciones se verifiquen.

-Telégramas.-La Comision permanente de la Diputacion en nombre de esta provincia acordó en la primera sesion que celebró despues de la solucion de la última crisis dirigir telégramas de felicitacion al Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernacion, y de estos ha merecido la contestacion telegráfica siguiente:= «Presidente Consejo Ministros al Vice-presidente de la Comision provincial.—Agradezco en estremo la afectuosa y patriótica felicitacion que esa Comision me envia con motivo de haberse dignado su magestad honrarme con la confianza para el alto cargo de Presidente de su Consejo de Ministros. = «Ministro Gobernacion.-Sirvase V. S. manifestar á esa Diputacion provincial que agradezco en el alma su afectuosa felicitacion, y que espero que su adhesion á S. M. el Rey y á las instituciones será constante.

-El vigia.-Va á combatirse un insecto-que ataca los olivares.-Otros hay que al hombre atacan-y no los combate nadie.

-Para tranquilidad .-- Por el perito Don Estevan Suarez Vare'a, acompañado del Jefe de la guardia diurna, fueron reconocidas ayer por la mañana las carnes de cerdo de Nueva-Yorken los mercados públicos, y resultan hallarse en buen estado. Nos complace mucho esta vigilancia, que es la garantia de los consumidores.

-Comunicacion.-Publicamos en su lugar la que con este objeto nos remiten nuestros amigos apreciables los Sres. D. Eduardo Solier, D. José Sanchez Muñoz, D. Eduardo Lucena y D. Juan Guerra, á los que tenemos una satisfaccion en complacer.

-Depósitos urinarios.-Es sensible ciertamente que sea necesario colocar en las calles lugares destinados para satisfacer una necesidad que solamente se deja sentir en los hombres. Todos los dias estamos leyendo en los periódicos de Madrid y provincias que se construyen aparatos mingitorios de esta ó de la otra clase, por este ó el otro sistema; y poco despues los vemos condenados per la opinion y por la prensa como súcios y como indecorosos. Las cubetas urinarias, tal como en Córdoba se establecieron; los orinaderos de piedra que han dado muy buenos resultados, pero que despues presentan muchos inconvenientes; las columnas mingitorias que se están desterrando en Madrid; las mamparas, estrenadas recientemente con mal exito en Sevilla, todo pasa y todo se desacredita. El ma' consiste en que esa operacion no debe hacerse en las calles, y si se quiere que el público pueda disfrutar de esa comodidad, deben establecerse para ello los depósitos en portales ó accesorias, que á ello estén destinados. De esa manera, aunque costosa, se salva la vista y el olfato de las molestias que hoy sufre. Recomendamos esta indicacion al incansable celo de nuestro municipio.

-Suscricion. - Aun cuando ha terminado la tarea de la estudiantina y con ella la demanda á domicilio en favor de los víctimas del hundimiento ocurrido en la calle del Ayuntamiento, idea oportunamente concebida y felizmente realizada por personas todas á que nunca nos cansaremos de elogiar, quedan aur abiertas las suscriciones que tenemos, indicadas, donde podrá contribuir todo el que aun quiera atender à estas desgracias.

-Aniversario .- Ayer fué el quinto del_fallecimiento de nuestro inolvidable Prelado el Excmo. é Ilmo Senor D. Juan Alfonso de Albuquerque, con cuyo motivo sus familiares, que conservan vivo el entrañable afecto que le profesaban, así como sus ovejas guardan un recuerdo imperecedero del que fué su Pastor, le dedicaron sufragios en la Santa Iglesia Catedral, á los que unimos nuestras oraciones.

-Ni suben ni bajan.-Para la semana próxima no tiene alteracion el precio de la carne, ni de reses mayores, ni de reses menores, ni de cerdo. Pues cuidadito, que el bacalao está á la mira.

-Visita.-En la que hizo «La Estudiantina Cordobesa» al Circulo de la Amistad, esta sociedad entregó | ra la de su mayor edad. De esta ma-

quinientos reales á los demandantes, y permitida la demanda personal entre los sócios presentes, esta dió un resultado satisfactorio. Ocurrió en esta visita un hecho digno de tomarse acta de él. La sociedad, dada la hora, obsequió con café á los estudiantes, pero estos no pudiendo dejar de aceptar el obsequio, dió cada cual de su bolsillo el valor de lo consumido, y toda la cantidad fué depositada en el fondo de la colecta destinada al socorro de los huérfanos para quienes se pedia. Este rasgo es muy digno de todo elogio y honra mucho á las personas que componian y dirigian la comparsa, guiados de un 'elevado espiritu de caridad.

-Se salvarán. - Con las cancelas de hierro-en los públicos jardines-se habrán de escapar las floresde las garras infantiles, -y los que esta primavera-por sus veredas caminen-podrán recrear á un tiempo -los ojos y las narices.

-Esperar un poco. -Las cédulas de amillaramientos no podrán recogerse tan pronto como fuera de desear por las dificultades que para llenarlas encuentran los propietarios, y entre otrasse nos indican las siguientes: La estension superficial de las fincas urbanas no está precisada en las escrituras, de manera que los duenos de ellas tendrán que buscar persona perita que ejecute la operacion, á la cual hay que retribuir; de manera que por aqui el contribuyente sale de nuevo perjudicado. Respecto á consignar el valor en venta surgen dificultades insuperables, porque dicho valor depende de circunstancias especiales que no pueden preveerse en el momento. Una mercancia pierde en su precio cuando el poseedor ó comerciante la ofrece, y aumenta por el contrario cuando el comprador la solicita; y como se imponen severas penas y se exigen responsabilidades á los declarantes, quisiéramos que por personas competentes nos digeran á qué criterio hay que someter la consignacion de los datos á que se refieren las casillas á que aludimos, porque de lo contrario no faltarán vacilaciones que impedirán la entrega de las cédulas de amillaramiento.

-Subasta.-El diez y ocho se subasta en las casas consistoriales de esta capital una haza de tierra con encinas, sitio de las Borregueras, término de Villanueva del Duque, por el tipo de setecientas ochenta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

- Efemérides .-- Hoy .-- 1838 .--Derrota de D. Basilio en Valdepeñas. -Quintos.-Hoy ingresarán en la caja de la provincia Posadas cuatro, Montilla cincuenta y tres, Villa del Rio trece y Doña Mencia catorce .-- Mañana Montemayor once y Lucena

ochenta y nueve. -Conste. -- Volvemos á repetir que, segun se nos ha manifestado por personas competentes, las cantidades recaudadas por diferentes conceptos para los que han quedado huérfanos. por la desgracia del último sábado, se impondrán en la Caja de Ahorros ó en otro establecimiento análogo, entregándose solo á los interesados los réditos, y reservándoles el capital, bien para la época de su casamiento ó panera, la buena obra que acaba de hacer la poblacion entera producirá todos sus saludables efectos.

-Buenas noticias. -Las tenemos acerca de la fachada de la casa que ocupan las oficinas de Hacienda, cuyas obras se empezarán en un breve plazo.

-Cuando pitos flautas.-Han cesado las lluvias y ya empiezan los que concurren á los paseos á sentir la necesidad de riego para evitar el polvo que les molesta. Cuando la poblacion tenga el caudal de aguas necesario, no se lamentarán estas faltas, para las que son impotentes las cubas que hoy se usan como único recurso. El Ayuntamiento ha puesto el remedio, contratando las aguas necesarias para todos los servicios públicos. Lo demás es gastar pólvora en salvas.

-Bien hecho,-Se ha prohibido, principalmente por la noche, el puso por la calle nueva entre las del Ayuntamiento y Arco Real.

-: Criaturitas! - Dos muchachos anduvieron á pedradas anteanoche en la calle de la Concepcion, resultando uno de ellos con una herida de alguna consideracion en la cabeza, la que le fué curada en la casa de socorro del distrito. El agresor no ha sido habido.

-Acertamos .- A once mil ciento sesenta reales asciende lo recaudado por la «Estudiantina Córdobesa» en las calles y en la funcion del Teatro Principal.

-Datos .- Durante el presente curso de mil ochocientos setenta y ocho á mil ochocientos setenta y nueve se hallan matriculados en los institutos de segunda enseñanza treinta y un mil quinientos doce alumnos.

-Sesion. - Esta noche á las ocho se reunirá el Ayuntamiento de esta capital en sesion ordinaria.

-Cédulas. -- A ellas se refiere la relacion de morosos que como ayer digimos debe formarse desde luego por los ascaides de esta provincia.

-Por su camino. -Se ha dado encargo al jefe de la guardia diurna para que no permita la venta de sal y y aceite mineral más que á aquellos que estén autorizados por la Administración económica.

-En un baile.-Máscara, tu voz me llega al alma, y yo desearia. .-No sigas, por Dios, que me ruborizo. -Mira, mascarita, que yo estoy dispuesto a ... - No sigas, por Dios, que me ruborizo. -- Vamos á tomar algo y alli te lo diré ... - Vamos . - ¡ Parece que ahora-no te ruborizas!

-Amor conyugal.-Anteanoche fué conducido al Ayuntamiento por los serenos un hombre embriagado, que en la calle Alvar Rodriguez dió un gran escándalo y amenazó á su muger con una hacha.

-Pretension .- Parece que algunas señoras se proponen recoger el mayor número de firmas posible, para elevar con ellas una peticion á Su Santidad, á fin de que el dia de San José sea declarado solemnemente fiesta de precepto.

-Apéndice.-Para formar el del amillaramiento de Bujalance se admiten relaciones hasta el dia veinte y

-Pensamiento.-La primera y mas importante cualidad de la mujer es la dulzura, op len spilling silve for

-- Presupuesto. -El de Hornachue-

los se halla á la vista hasta el diveinte del actual.

-Declaraciones.-La Dirección de Contribuciones previene que diez y siete de este mes se recojan la pr cédulas declaraciones de riqueza en todos los pueblos del reino donde va

no se haya hecho. -Sumministros.—Se ha publicado la nota de los precios medios para abono de los suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante

el mes de Febrero último. -No está mal.-En Sevilla dan cuenta todos los dias los dependientes de la autoridad local de los desperfec.

tos ocurridos en la via pública. -Vinge .-- Segun dice un periódi. co de Madrid, en breve saldrá para Má. laga el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

- Franqueo. - En la última se. sion de la Sociedad Económica May co tritense terminó la discusion del dic tamen de la seccion de Comercio sobre rebaja del franqueo de la corres. pondencia, siendo aprobado en su to. talidad.

-Por todas partes.-Anteayer celel se cayó un albañil del tejado de un yoc casa del barrio de San Vicente en Sevilla, quedando muy mal parado, y en la Coruña se ha hundido una parte del presidio, sacando de los escombros veintiseis heridos leves, once graves y dos muertos.

villa

berta

Agu

sema

Núme reses nor

20

20

25

Qu

-Se adelanta.-En Córdoba acos. tumbran muchos á beber en las tal ciud bernas y no pagar y aun algunos 8 1 han llevado ademas los vases; pero ya rabic ha habido en Sevilla quien ha dado dias otro pasito adelante, que es el morder. De Dos casos han ocurrido últimamente: - el qu uno mordió al que le pedia el dinero ante y otro à un agente que queria detenerlo.

-Premio.-Dos mil pesetas ha copio concedido S. M. el Rey para prime and premio en la Esposicion andaluzade genados que se ha de celebrar en Se nocio villa en el próximo mes de Abril.

-Subvencion .- El ayuntamien- que s to de Albox ha acordado subvencionar el ferro-carril de Múrcia á Granada de Lo con cuatro mil duros, diez mil peona- pedia das anuales á seis reales y cesion de todos los terrenos del término que sible ocupe la via.

-Orden.-Se ha comunicado al gobernador de Málaga una órden de la Direccion general de Agricultura de la para que inmediatamente, y sin consideraciones de ninguna clase, se de exacto cumplimiento á lo que determina el articulo noveno de la ley de defensa contra la filoxera.

-Trabajos. -Parece que en breve reanudarán sus trabajos todas las empresas mineras del distrito de Linares que habian suspendido sus tareas, en la general creencia de que à fin de este mes habrán rebasado en Londres los plomos las quince libras,

-Comercio.-Por la linea férrez entraron el miércoles eu Málaga ciento ochenta y tres corambres de aceite de olivas, que se cotizó en alza, al precio de treinta y nueve y medio à cuarenta y medio reales la arroba, segun clase.

-Enganche.-Hace tres noches se arrojó en Madrid un hombre al patio de una casa de la calle de Toledo desde la ventana del piso cuarto, que-

- 56 -Era una anciana preferible en su trato á muchas mugeres jóvenes. Nos abrazó repetidas veces, á mi hermana sobre todo.

-Mi querida niña, esclamaba entre caricias, ¡qué dichosa soy al volveros à ver!

-¿Y yo? ¡Cómo pintaros mi alegria! respondió mi hermana. - Vos tambien, pero yo estaba mas segura de que nos veríamos.

--iPor qué? -A vuestra edad, hija mia, se vuelve siempre de esos viajes.

Los dos años que mi hermana me llevaba, constituian mi suplicio: todos la trataban como á una señorita, mientras á mi me consideraban como á una niña.

Mi madre únicamente me daba más importancia de la que á la in-

fancia se concede.

Al dia siguiente de nuestra llegada, adverti en casa y como formando circulo en torno de mi hermana, algunas personas estrañas Aunque amigas,

- 61 ---¡Hermana mia! esclamó Mlle. de Lorgne ruborizandose.

-Tiene razon, repuso Mlle. de la Tremoille; y hé ahí por qué os lo abandono con placer. Es orgulloso como el mismo Carlo-Magno, de quien se figura descender; tiene ingenio y dice que talento; pero es tan grave, tan enfático. .

Parece uno de esos diccionarios de la nobleza, lujosamente encuadernado y dorado por los cortes, que ne se lee nunca, ni sirve mas que para adornar una biblioteca. Por último, amiga mia, si vos le aceptais por esposo, no niego que sois mas razonable que yo.

Mi hermana se mordió los lábios y no contesto. Yo, que la conocia, comprendi que el matrimonio aquel la interesaba.

Permanecimos juntas toda la mañana, pero nuestra amiga, ya no hablo más sobre el particular, y mi hermana menos aun. Yo unicamente hubiers querido hablar de ello, y me hicieron callar.

- 60 --Yo apruebo cuanto hagan mis padres, y lo que digan para mí merecerá mi aprobacion, repuso mi hermana disimulando como siempre. -Pues bien, dije, yo quiero sa-

berlo: hablad. -Es un secreto todavia: no se ha dado al público, pero mi tia le ha adivinado y mi madre jura que no es verdad. Si el mariscal de Lorgne supiera que os lo confio, si adivinara el objeto de nuestra conversacion, no nos lo perdonaria.

-Bien, basta, os aseguro que seremos discretas, y si no decis mas, con lo dicho hasta ahora lo seremos

-Pues bien, el presunto esposo es el duque de San Simon. -¡Bah! esclamé, no merecia la noticia la pena de aguardarla tanto. -¡Cómo! ¡No os agrada el du-

—Dos carbones encendidos caidos en una tortilla; hé ahí su cara. En cuanto á su nobleza, es cumplida.

Mr. de Lamoignon, amigo del mariscal nuestro padre, y Mr. Riparfonds el abogado, que así como Mme. Damon entraban y salian, se encerraban en el despacho de mi padre y cuchicheaban entre si.

Mis hermanas y yo, estábamos muy preocupadas con todo esto, aunque sin adivinar el motivo, cuando Mlle. de la Tremoille, una de nuestras amigas, nos sacó de dudas del modo siguiente:

Vino á casa una mañana con su aya, la cual empezó á charlar con la nuestra en un rincon dejando ambas de ocuparse de nosotras.

Mlle. de la Tremoille nos llevo al otro estremo del salon y nos dijo: -Apuesto á que ignorais lo que pasa y la razon por que no habeis vuelto á casa de Mmc. Tremont vuestra abuela.

-¿Y vos lo sabeis? esclamamos mi hermana mayor y yo:

-Ya lo creo, y os lo dire si lo descais.

(c) Ministerio de Cultura 2006

dando enganchado de las ropas en la barandilla del piso tercero.

Catedras.—En el Boletin oficial de esta provincia se anuncia que vá a proveerse por oposicion una plaza de Auxiliar de la Facultad de ciencias, seccion de las esactas, en cada una de las Universidades de Barcelona y Ma-

ueza

onde ya

ublicado

para el

duranta

lla dan

ndientes

Periódi.

para Ma.

vas del

ima se-

cio so

corres-

1 su to.

de una

do, y en

Combros

gravesv

las ta.

aluza de

amien-

nclonar

peona-

sion de

cado al

den de

cultura (

n con-

se de

deter-

ley de

en bre-

las las

de Li-

us ta-

que a

do en

libras.

férrea

lálaga

res de

a alza,

edio á

)a, se-

oches

al pa-

, que-

MACHORIST .

ril.

_Proceso.-En el juzgado de Parchena (Granada) se ha comenzado i instruir una causa à consecuencia de un motin ocurrido en Macael, por asuntos relativos al amillaramiento.

_Estafas. - En Ceuta ha descubierto la policia infinidad de letras de cambio, sellos nacionales y extranjeros y otros documentos falsos de los que emplean para las estafas, tan dificiles de desterrar de aquel presidio, habiendo caido en manos de la autoridad tambien monedas de oro, plata ca Ma y cobre acuñadas con esmero.

Féria.-El Ayuntamiento del pueblo de la Conquista (provincia de Caceres), partido de Trugillo, ha acordado establecer una féria de ganados, que dará principio en este año, y se celebrará en los dias diez y siete, diez vocho y diez y nueve del próximo en Se mes de Abril.

-Presos. -El Anunciador de Sevilla dice que han sido puestos en libertad los Sres. Perez del Alamo, Aguirre Bengoa y otros que desde el ultimo Setiembre se hallaban presos oa acos, en la cárcel del Pópulo, en aquella ciudad.

unos se la Pareció aquello. —Dos perios pero ya rabiosos han hecho habilidades estos la dador dias en Sevilla causando desgracias. morder. De sus resultas se repartirá desde amente: el quince la estriguina. ¿P. r qué no

dinero antes? _Plaga. - En la vega de Gandía se ha descubierto un insecto microsetas ha cópico que ataca á los olivos, arruiprimer _ nando su fruto.

-Alla van. - Un diestro muy cor en Se- nocido está formando en Madrid las cuadrillas para una corrida de toros que se ha de celebrar en Roma

-Mala señal. - Un comerciante ranada de Londres à quien un dependiente le pedia dos francos mas de salario por semana le contestó:-Eso me es impono que sible; pero si quieres te haré mi sócio.

> Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 13 de Marzo de 1879 para el abasto semanal de la poblacion.

eses u yores.	Abastecedores.	Precios.
Ser an	de and on the contract	Cuartos.
1 D.	Francisco Blanco, to	r-
	nera.	. 44
3	Rafael Moreno.	. 44 1/2
1	Antonio Garcia.	. 44 lj2
4	Pedro Serrano.	. 44 1/2
3 1 4 2 1 1 2 2 4	Antonio Marchal.	. 44 112
1	Manuel Perez.	. 44 1/2
1	Francisco Rodrigue	
2		. 45
2	Francisco Carrasco.	. 45
4	Francisco Suarez V	a-
	rela.	. 45
1	Fernando Barrionue	70. 45
1	Manuel Rodriguez.	. 45
5	Juan Conde.	. 45
1	Francisco Navarro, c	
	rastra.	. 45
I D.	Rafaela Carrasco.	
1 D.	Francisco Perez.	. 45
THE SE	Francisco Gonzalez.	110000
2	José Alcaide.	. 45 1 2
10	Rafael Molina.	. 46
1	Manuel Olaya.	: 46 112
2	Francisco Carrasro.	47
10	José de la Haba.	. 47 112
úmero	de	. 4, -1,-
ses n	18• V 700 THE	2505 to 1
nores.	onsus in the	1 4800
1 15	D-4-1-0	Held A
1 0.	Rafael Guijo, lanar.	. 31 112
1	Raiael Aroca, id.	. 31 112
00	Antonio Fernandez,	id. 31 112

Juan Rodriguez, cabrio. . 31 112 Ramon Megias, id. . 32 Mariano de Dios, id. con algunas rastras. 32 Rafael de Dios, cabrio. 32 Manuel Taguas, id. . 32 Rafael Medina Perez, larar. 7 D. Dolores Trapero, id. . 32 6 D. Manuel Molina, cabrio. 20 D. Dolores Rodriguez, id. 32 ² D. José Toledano, id. . 32 Pedro Suarez, lanar. 33 Nicolás Cáceres, cabrio. Francisco Suarez Varela, lanar con algunas rastras. Joaquin Losada, cabrio con una rastra. 35 Francisco Gonzalez, cabrio con algunas

el Jueves próximo.-Precios al público 48 cuartos en reses mayores y 36 en menores.

Nota del resultado del registro de ganado de cerda verificado el Jueves 13 de Marzo de 1879 para el abasto semanal de la poblacion. Abastecedores. Cabezas. Precios.

Cuartos. Semana. D. José Varea. . 51 Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo.—Precio al público 51 cuartos libra de tocino.

COMUNICADO.

Sr. Director del Diario de Córdoba. Muy Sr. nuestro y de nuestra mayor consideracion: Le agradeceremos infinito se sirva insertar en las columnas del periódico que tan digna. mente dirige la copia de la siguiente comunicacion que con esta fecha dirigimos al Exemo. Ayuntamiento de esta Capital, por cuyo favor le dan anticipadas gracias sus atentos y s. s. q. b. s. m. J. Sanchez y Muñoz .- Juan Guerra. - Eduardo Lucena. -- Eduardo Solier.

«Excmo. Ayuntamiento de esta Capital. Los individuos que suscriben, y que han tenido la alta honra de formar parte de la Comision que ha acompañado á la Estudiantina Cordobesa recaudando fondos en beneficio de las viudas y huérfanos de los desgraciados maestros albañiles Rafael Barroso y José García, muertos en el hundimiento de un terraplen ocurrido el ocho del corriente en una obra de la calle del Ayuntamiento, tienen el honor de presentar á esa respetable corporacion la cuenta de la recaudacion efectuada, cuyo importe liquido de reales vellon once mil ciento sesenta ponen á su disposicion para que, unido al de la suscricion que tan noblemente ha encabezado y á los demás fondos que para este mismo generoso fin se recojan, sea dedicado al socorro de las viudas y huérfanos espresados, en la forma que á esa digna corporacion parezca mas aceptada.

La póstula del 11 del corriente por toda la Estudiantina produjo reales vellon 2872. -La hecha el 12 en los mercados por la Comision y postulantes de la misma 825.—La verificada en el mismo dia por toda la Estudiantina, 3634.—Total reales vellon 7331.

La funcion dada en el Teatro Principal en la noche del 11 del corriente arrojo un producto bruto de reales vellon 5106.—De él hay que deducir: Gratificacion á la compañía dramática por su cooperacion, rs. vellon 700. -Propiedad literaria, 140.-Papeletas y carteles, 60. -Peluquería, 14. - Maquinista y asistencia, 29 .-- Muebles, conserje y limpieza, 31.—Acomodadores y porteros, 26.-Fijacion de carteles y sellos de los mismos, 29.-Cobrador principal, 20.—Contador é interventor, 25.—Repartidor, 10.---Billetes y contraseñas, 20.—Orquesta, 170, que suman 1277.—Producto líquido, rs. vn. 3829.

Resúmen: Producto de la póstula, rs. vn. 7331.—Id. de la funcion teatral, 3829.—Total, rs. vn. 11160.

Quédanos únicamente que elogiar la generosidad del Sr. D. Manuel Garcia Lovera, propietario del Teatro Principal, y del Sr. Administrador de la fábrica del gas, cuyos señores renunciaron en beneficio de las viudas y huérfanos la parte que les correspondiera de los productos de la funcion; y tambien debemos hacer resaltar la abnegacion y generoso entusiasmo de todos los jóvenes que componian la brillante Estudiantina cordobesa, algunos artesanos, que han tenido que privarse del jornal indispensable para el sustento de sus familias, y muy particularmente la direccion acertadisima del alma de ella, el distinguido profesor de música Sr. D. Eduardo Lucena.

Plácenos el hacer constar que en una reunion de cuarenta ó mas jóvenes, se ha guardado en todas partes y ocasiones el comedimiento y compostura que requeria el bendito lema de Caridad que á todos nos unia en un mismo sentimiento.

El pueblo cordobés en masa, sin distincion de clases, ha dado una prueba elecuentísima de sus nobles instintos acudiendo presuroso á socorrer la desgracia; era verdaderamente conmovedor el ver como pobres mugeres é infelices artesanos, acudian por todas partes á depositar en las bateas de los postulantes el ochavo y el cuarto, óbolo preciosisimo por lo mucho que significaba Un ciego, de apellido Delgado, vendedor de billetes de loteria, deposito tambien en las bateas cuatro décimos de la rifa titulada «La Caridad», sumero ocho mil trescientos noveuta y tres, en beneficio de la póstula, cuyos décimos quedan depositados en mano del Sr. D. José

Gracias damos á todos en nombre de los desgraciados que socorremos,

sinchez Muñoz.

por mas que en su propio corazon sienta cada uno el gozo que proporciona el obrar bien y esto sea suficiente premio.

Somos de esa respetable corporacion atentos y S. S. q. b. s. m., José Sanchez Muñoz. - Eduardo Solier .- Eduar-

do Lucena .- Juan Guerra. Córdoba 13 de Marzo de 1879.»

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2. ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del dia 13 de Marzo. de 1879

WU I	010.	14	
	A las	9 m. A	las 3 t.
Altura del barome	etro		2004 5 55
en milimetros.		755'8	753
Tempera-/Termon	ne-	2 1 2	
turay hu-tro seco)	- 12	21'6
tura y hu-tro seco medad del/Id. hún	ne-		
aire. (do.		9	13.9
Direccion del vie	an-	100	1. 8
to.		E.	S.
Estado del cielo.	N	uboso. 1	Nuboso.
Temperatura máxi	ma d	el aire	
á la sombra.		121 THE	21'7
Id. minima id.	id.		4'5
Id. media id. i		-	12.6
Id. máxima al	77.65		32'3
Id. minima d		radiacio	1 7 1 1 1 1 1 1
terrestre.			2.0

DE CÓRDOBA Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fecha.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

No.	ner ball was a					36	Pts. Cts.		
Central.		pili	1=			30		97	63
Puente.		100						530	71
Rincon.								788	67
Nueva.			10,9			100	1.	510	93
Gallegos.				119				167	33
Matadero						1.		723	36
• - 1	o'	CAL						2818	63

DE CUYA SUMA CORRESPONDE Al Tesoro. 1267 56 A la provincia y municipio. . 1267 57 Adicionadas.... 283 50

TOTAL IGUAL.. . . 2818 63 Córdoba 12 de Marzo de 1879.— Bartolomé Belmonte.

Primer aniversario.

D. RAFAEL OJEDA Y SERRANO falleció el 15 de Marze de 1878.

EL SENOR

Su viuda D.ª Maria Trinidad Luque, su padre, hermanos y hermanos políticos, ruegan á sus amiços se sirvan encomendarlo á Dios per caridad y asistir à las honras que en sufragio de su alma se celebrarán nañana en el convento de Santa Mari de Gracia, á las diez de su mañana.

No se reparten esquels.

Los Sres. Sacerdotes me el dia 17 del corriente quieran apicar el Santo sacrificio de la Misa por l eterno descanso del alma del Sr. D.Vicente Gutierrez de los Rios (q. ep d.) en la iglesia del convento de eligiosas de Santa Cruz, recibirán el stipendio de diez reales.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrifio de la Misa, el lunes 17 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de lo Dolores, por el alma del Sr. D. José anchez Salgado, Pbro. (q. e. p. d., recibirán el estipendio de ocho reale

Boletin relgioso.

-Hoy, La traslacion Santa Florentina, virgen. - Mañan Santa Leocricia, virgen y mártir Córdoba.

-JUBILEO CIRCULAR. - 1 el convento de religiosas de Sa Ana, por don José Maria y D. Mi Rioboo y Pineda en sufragio de as sores padres.

-En la Santa glesia tedral predicará hoy el S. Lic.). Rafael de Espejo y Corrado.

-Fn las parroquias dla Magdalena, la Agerquia y SaLorenzo, y en la Iglesia del exconvito de San Pablo, se harán hoy los ercicios de

la Via Crucis. -En la Iglesia de Ni. Sra. de los Dolores se rezará estarde á las cinco el Santo Rosarioseguira el sermon que predicará el. Dr. Don Manuel Gonzalez y Fraés, terminando los ejercicios co Letania y Salve cantada.

-Tercer dia de quino al Santisimo Cristo de las Anas, en la

Iglesia Parroquial del Espiritu Santo, dando principio à las oraciones: predicará un R. P. de la Compañía de Jesus.

-Tercer dia de solemne quinario al Santisimo Cristo de San Alvaro, en el histórico Santuario de Scalacœli, estramuros de esta capital.

---Continúan en todas las parroquias de esta capital, en la Iglesia auxiliar de San Basilio y en la ermita del Amparo, los ejercicios cuaresmales, dando principio al toque de oraciones.

-En la del Espíritu Santo habrá plática moral los jueves y domingos. -Los viernes y domingos habrá en San Pedro, á las 6, Misa con esplicacion. En los mismos dias sermon por

la noche. -Quinto dia de novena al Señor del Consuelo, en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, dando principio á las oraciones.

-El domingo darán principio las Misiones generales que por disposicion del Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis predicarán en la iglesia de San Pablo, los Sres. Sacerdotes D. Antonio Alonso superior de la Casa-Mision establecida en los PP. de Gracia, y D. Francisco de Asis Aguilar, misionero Apostólico y rector del seminario de San Pelagio.

Desde el lúnes habrá un ejercicio de Misa y plática á las cinco de la mañana. A las seis y media en punto de la tarde se rezará el Santo Rosario. y en seguida uno de los Misioneros predicará una conferencia doctrinal sobre los puntos mas importantes de la Religion. Despues etro Misionero predicará un sermon moral, y se concluirán los ejercicios con cánticos espirituales.

El dia veintitres á las ocho de la mañana se celebrará comunion general para hombres, y el dia 25 para señoras, administrándola en ambos dias el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. En este último dia por la noche se pondrá fin á los ejercicios con la bendicion Papal. La Comunion de la Misa valdrá para cumplir el precepto Pascual. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede á todos sus diocesanos 40 dias de indulgencia por cada uno de los actos de la Mision á que asistan devotamente.

-Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Por concesion especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, continuará hoy el Santo Jubileo en la iglesia del ex-convento de San Pablo. costeado por la Sra. D.ª Francisca Lopez y Fernandez en sufragio del alma de su esposo el Sr. D. Ricardo Gacto y Naves (q. e. g. e.) Referida señera y sus señeres hijos suplican á todos los fieles se sirvan encomendarlo a Dios.

Correo, de ayer.

Correspondencia particular del Diario de Cérdoba.

Madrid 12 de Marzo de 1879. Sr. Director del Diario de Córdoba. Mi querido amigo:

El caracter sui generis de esta situacion, que aunque compuesta de hombres pertenecientes al bando liberal-conservador se distingue hasta el momento actual por los propósitos que se le atribuyen de prescindir de coloridos para fijarse en los asuntos de administracion, ha descompuesto algun tanto á los confeccionadores de noticias de efecto, y contribuido a que los bandos adopten una actitud de espectacion hasta que algunos hechos demuestren si efectivamente el gabinete se decide por un sistema que deje la suficiente espansion para que todas las opiniones puedan emitirse con perfecta libertad con tal que no sean atentatorias á las instituciones del Estado, y deja que el cuerpo electoral se mueva desembarazadamente para manifestar quienes le sean mas simpáticos, o si aferrado á una escuela determinada sigue los pasos de los que de muchos años á esta parte dirigieran los negocios electorales de manera que los colegios les fueran favorables hasta la exageracion.

Dudando que pueda ocurrir esto último, los órganos del constitucionalismo dicen que la circular de que ayer le di cuenta carece de importancia y podria haberse prescindido de ello, pues nada aclara, mientras que el periodico radical del Sr. Gaset aplaude las declaraciones hechas por ei Sr. Silvela y encuentra frases que dice no hubiera aceptado Cánovas, pues que demuestran un cierto cambio de ideas que los hombres del centro podrian conceptuar como de su propiedad.

Continúa hablándose de un prócsimo indulto á la prensa periódica, diciéndose que Martinez Campos ha pedido nota de los que sufren condena ó están denunciados, lo cual ha dado motivo para que circule el rumor de que à la vez que el decreto de disolucion de las cámaras se publique el del referido indulto. Hasta se dá por supuesto que el acuerdo se tomó ayer tarde en un pequeño consejo que tuvo lugar en la presidencia.

Estábamos acostumbrados á ver que cuando los hombres que han estado en el pináculo descendian, sus contrarios se cebaban en ellos, y hoy se observa y se aplaude como un adelanto que periodicos de ideas completamente antitéticas á las del último presidente del consejo, hagan justicia á las dotes que le distinguen y à su caracter atractivo, lo cual unido á que su casa es mas frecuentada y al propósito de que ocupe puesto en el nuevo Congreso á virtud de la acumulacion de votos, como muestra de que en todas partes ha sabido granjearse simpatias, debe servir de gran satisfaccion al Sr. Cánovas.

Silvela no admite la embajada de Paris, y parece se prescinde del nombramiento del Sr. Cancio para la cartera de Ultramar; circulando porcion de nombres para estos, dos importantes cargos. Tambien se dice que habra variacion en las direcciones de las armas, y hasta se cree se reformará la organizacion del departamento de la Guerra.

El conde de Valmaseda, cuyo nombre ha figurado bastante estos dias para adjudicarle diferentes puestos, se halla enfermo, y su casa está bastante concurrida, pues cuenta con muchos amigos lo mismo en el elemento civil que en el militar.

El general Blanco saldrá á fines de este mes para Cuba, con instrucciones precisas de su amigo el presidente del consejo, para continuar la linea que este dejara trazada para el mejor gobierno de la perla de las antillas.

Los constitucionales de importancia de esta villa coronada escriben á sus correligionarios de provincia aconsejándoles mucha templanza, que sigan trabajando en los asuntos de elecciones, y que esperen las últimas instrucciones para cuando crean bien definida la actitud del gabinete, que esperan se manifestará en breve término. El duque de la Torre no ha salido aun para sus posesiones de Andalucia.

Carece de fundamento el rumor de que el conde de Toreno piense dimitir la cartera de Fomento. A escitacion de Silvela, ocupará la direccion de Beneficencia el Sr. Villalva.

Mañana se tratará en la cámara francesa del dictamen que propone la acusacion del ministerio Broglie, que hay la casi seguridad de que será desechada: de otro modo tal vez se llegara al punto de que Grevy dimitiera. Bismark es apoyado por la opiuion pública en sus propósitos de proteccion á la industria alemana. El emir del Afghanistan cederá parte de su territorio á Inglaterra.

El consolidado se cotiza á 14.325.-Bonos 88'50.—Amortizable 32'60.— Ferro-carriles 28.10.

El Corresponsal.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

-Tenemos motivos para juzgar completamente destituida de tundamento la siguiente noticia de la Iberia.

«Dicese que el señor conde de Toreno manifestó ayer al Sr. Cánovas, con quien conferenció, su decision de abandonar muy pronto la cartera de Fomento.

-El señor marques de Orovio no ha pensado todavia en llevar á cabo la operacion sobre los bonos que anuncia un periódico. Cuando lo haga, será en condiciones ventajosisimas para el Tesoro, segun su constante propósito.

-Ayer tarde han estado reunidos una hora en la Presidencia del Consejo los ministros con el general Martinez Campos.

Más que el carácter de consejo, ha tenido el de conferencia, habiendose tratado de asuntos electorales, segun se ha dicho, y de una combinacion de gobernadores que afectará à tres o cuatro provincias.

-El presidente del Consejo de Ministros estuvo ayer tarde en palacio a despachar con S. M. el rey. Creemos que llevó à la firma un decreto de importancia.

Imprenta del Diario de Cordoba.

inisterio de Cultura 2006.

rastras.

Quedan cerrados los registros hasta

o del . Riv como n, 88 e mi amos

tivo, una dun su COL

amró al

jo: que ont

mos si lo

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manue nos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alter

Marin, Tendillas.



J. GUIJARRO.

Fábrica de calzado del Granadino Calle del Liceo, local que fué café de San Fernando, despues de Iberia.

Esta fábrica, montada á la altura de las de su clase, ofrece á sus numerosos parroquianos de esta capital y su provincia, sus acreditados calzados á los precios siguientes.

Botinas para caballeros, desde 48 reales en adelante.

Id. para señores desde 30 en adelante. Para niños, zapatos desde 6 reales, y botas desde 8.

Gran surtido de zapatillas de dibujo con suela fuerte y medio tacon, para señoras, á 18 reales, para caballeros á 22, tegidas en

correillas á 14. NOTA. Los calzados que lleven los cosarios llevarán una estampilla, con el precio que hayan pagado.

Hay un inmenso surtido de betun mate y de brillo, en cajas de lata de todos tamaños, desde medio real en adelante.

WEHELER Y WILSON

DE NEW-YORK

En anuncios espuestos al público de pocos dias á esta parte se revela una idea marcada de querer equivocar la opinion general empleando medios poco legales y claros para ensalzar la victoria de otros sistemas de máquinas de coser, lo que hace titubear al público y ponerle en duda cual será el verdadero fabricante que ha tenido la honra de ser agraciado con el solo y único

CRAW PREMIO

concedido en la esposicicion universal de 1878 en Paris á la compañía de

Wheeler y Wilson

por sus nuevas máquinas de coser, cuya duda perjudicaria no- tígua y moderna; Calendarios Egipcio, Persa, Griego, Romano, tablemente su buen nombre é intereses, si el público se fiase de dimensiones de la tierra, sistema planetario de Copérnico y Gaesos pomposos anuncios, lo cual nos obliga á romper nuestro lileo, y aclamacion de Reyes de Francia y de España, compen-

prudente silencio.

Wheeler y Wilson.

Ella ha conseguido siempre las

MAS ALTAS RECOMPENSAS

en las esposiciones de Londres 1862, Paris 1867, Viena 1873, Filadelfia 1876, y en la de 1878 en Paris (en competencia con 85 espositores), ganó el solo y único «gran premio,» como hemos demostrado ya en el estracto oficial que publicamos oportunamente, advirtiendo que los premios de los demás fabricantes han sido secundarios.

gran victoria

últimamente obtenida en el certámen universal de Paris, ha demostrado una vez mas la superioridad de sus máquinas para toda clase de trabajos, por la firmeza en el cosido, la «sencillez» y al mismo tiempo la «grandiosidad» del mecanismo, poco susceptible de descomponerse, y la facilidad con que se aprende á manejarlas, con cuyas condiciones y garantías necesarias las ofrecemos al público, pues está demostrado que las máquinas

WHEELER Y WILSON.

de Nueva-York, no tienen rival en el mundo. Unico representante Capdeville Bardes.

Córdoba, Ayuntamiento, 8.

Arrendamiento. Se hace Aguaducho. Se vende uno desde San Juan en adelante de de muy buena construccion, un la casa sin número calle Torres- gran pilon de piedra y una tina Cabrera, esquina á la de Domin- de madera de gran capacidad. go Muñoz. Para tratar, con su Se dará todo arreglado. Plaza dueño, Liceo núm. 51. 6-2 de las Doblas número 10, casa de baños.

Ama de cria. Una jóven Arrendamiento. Desde S.

Ainisterio de Cultura 2006

primeriza con leche de dos me- Juan próximo se hace de la casa ses desea criar en casa de los núm. 6 calle de la Encarnacion, padres. Vive en el Callejon de de nueva construccion, acris-

Arrendamiento. Dede S. Arrendamiento. Desde S. dará razon,

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

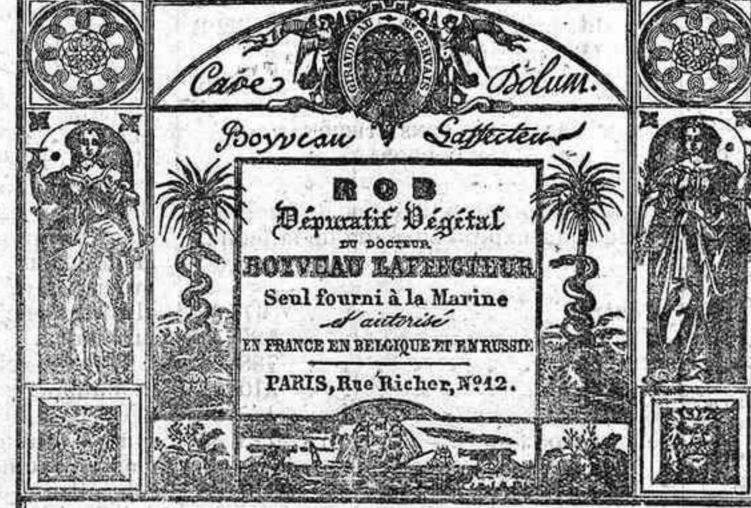
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC. Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro o convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven à la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco à poco las constitu- Pharmaceutico, rue Bonaparte, 40 ciones linfàticas, debiles ó debilitadas, etc., etc. NOTA. - Exigir nuestra firma adjunta puesta al piè de un rótulo verde.

LIGOR BREA DE MUNERA

ciones del aparato genito urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el se ñor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica à someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR'



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Garantido legitimo por la firma lel doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este-jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mus de un siglo, es recommendado por ios medicos de todos los países del mundo: se emplea en los hospitales civiles y militares. - De una eficacia muy superior à la de todos los demas jarabes depurativos, cura radicamente las enfermedades de la piel, los hérpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recommandado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas o rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas. Deposito General en la casa (el Dr GIRAUDEAU de St-GERVAIS o 12, CALLE RCHER, EN PARIS. .

El Globo Terràqueo.

Almanaque Geográfico, Astronómico, para el año de 1879 con las efemérides históricas de todos los días del año. Indice alfabético de todos los Santos. Descripcion del Globo terráqueo, cronologías; inventos, acontecmientos notables, geografia andio histórico etc., etc. Se verle á 4 rs. en la libreria de Bay-Los triunfos y victorias siempre han sido para la compañía lly Bailliere, y Señora viuda é lijos de Cuesta, en Madrid; y en la librería del Diario de Córdoa, calle de San Fernando Lúmero 34.

DENTIFRICOS D'DELABARRE

Agua Oriental - Polvo)riental - Pasta Oriental Estos dentifricos tonifican las encis; impiden la formacion del sarro entre los dientes y dejan en la boca una agadable sensacion de frescura. MIXTURA ORIENTAL

Es recomendada contra la descarnadura los dientes y contra el emoliente de las encias Deposito en todas las Botis y las principales Berfumerias.

HABILITACION DI CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, un de los mas antiguos habilitalos de clases pasivas, autorizad competentemente, representa á varios señcres Gefes y oficiales etirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensiquistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesanes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su ofina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña s cometido con la mayor esactitud, sin que haya habido un so caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuos tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesor. Tiene tambien y admite representaciones de los señores inividuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exctitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.



RETFATOS.

la Puerta de Gallegos núm. 26 talada y pintada. En la misma s4—2 informarán. Gabinete fotográfic de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio númo 8 (antes callejas del Portillo) Se hacen toda clase de retros desde los mas pequeños hasta Juan en adelante se hace de la Juan en adelante se hace de la su tamaño natural; se reproduen y se amplian toda clase de fotocasa núm. 11 calle del Ayunta-casa núm. 32 calle de la Madera grafias, aŭnque esten hechash otra casa, todo con los últimos miento. El mismo que la vive Alta, Para tratar S. Felipe 4. adelantos hasta el dia. Se retra todos los dias aun cuando esté s4_2 nublado.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido per el mas - eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todos las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la baena digestion y gracias a sus propiedades balsamicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculas obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célébro medicamento, steniéndose a las dósis prescritas en las instrucciones

que scompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

MI Arte Médica ao ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse à este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de Bugas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon é que sufren de constipados, toses é bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rapida y permanente de las enf., medades, conviene siempre que sa torden las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrusciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Példoras y Sotes de Ungüente.

del Profesor Holloway, 632, Oxford-street, Londres.

THE RESTRICTION OF THE PARTY OF RULERWRING DET LECHO CURACION FOR LOS HIPOFOSFITOS

El BOSTOR SHUROMILL, autor del descubri-miento de las propiedades curativas de los Hipe-fescitos en la Tisis pulmenar, pone en coneci-miento de sus colegas, los señores medicos, que no reconoce como verdaderas ni recomien-ua ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr. SWANE, Fermassulies, 12. Celle Castigliene, en Paris.

12, Calle Castiglione, en Paris.

Los Jarabos de Elipefestitos de Bosa de Cal, y 60 Mierro se vanden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOGTOR CHURONILL en el vidrio, con su firma repetida Cuatro veces en el sebro de papel pue envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabricade la Betica de SWARM. Se espenden en las principales Setiens de Kapaña.

Depósito general en España, Malrid, Preciados 74, duplicado.

Hemostática, se receta contra los Flusi la Clorósis, la Anemia. el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Esputos de sangre, los Catarros, la Di-senteria, etc. Da nueva vida à la sangre y entona todos los órganos. El Doctor Meurteloup, Médico de los Hos-

pitales de Paris, ha comprobado las proprie-dades curativas del Agua de Léchelle, es varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa. Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

Sustituto. Se desea uno que reuna las condiciones de la ley, para la quinta actual. Darán razon Azonáicas 7. s4-2

Venta. En la casa número 21 Compás de San Agustin, se hace de un estrado completo y demás muebles de casa: además hay macetas de aureolas y otras de distintas flores, y tambien palomos extraordinarios por su gran tamaño: hora de 10 á 2 de la tarde desde el dia hasta el 15.

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado una cadena de oro y cruz de coral, que se estravió en la tarde del 9 del corriente, se sirva entregarla en la calle de S. Eulogio número 1, donde recibirá una gratificacion.

Arrendamiento. Desde el dia de San Juan 24 de Junio próximo venidero, se arrienda la casa calle de Carreteras número 24, en esta ciudad, que consta de bastantes habitaciones, buen pozo y todas las demás oficinas necesarias, rec entemente obrada: para tratar de renta y condiciones, calle de Torres-Cabrera número 5, casa de D. Nicolás Laborde.

Pérdida. Se ha perdido una yegua negra, lucera, está Pelada de haber estado enferma; se estravió el dia 4 de Marzo. La persona que sepa su paradero tendrá la bondad de avisar en la calle de Isabel Losa número 6, y se le gratificará. s4-2

Pérdida. A la persona que hubiere hallado una pulsera de oro con turquesas y perlas que se estravió el dia 10 desde la puerta de Osario al ventorrillo del Brillante, y quiera presentarla en la plaza de la Corredera número 57, se le gratificará.

Composturas. En la calle de Valladares núm. 22 se hacen de toda clase de vasijas rotas de porcelana y de cristal, pegándolas de manera que el cemento que se emplea pueda resistir al agua hirviendo, sin necesidad de lañas.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa principal sie número en la calle de José Rey: 12 rmarán en la misma calle número 20

Aviso. Los dueños de la rifa consistente en un áncora de plata, una cadena del mismo metal y una sortija de oro, con medio billete de la Loteria Nacional, correspondiente á el primer sorteo del mes de Abril, ponen en conocimiento de las personas que hayan adquirido papeletas, y de el público en general, que habiendo variado (por una órden del Gobierno) las condiciones del referido sorteo, pondran en lugar del medio billete un décimo que vale 100 reales y una papeleta de 20, igual cantidad que valia el mismo antes de la citada orden imprevista. Las personas que no esten conformes pueden entregar sus papeletas en la calle de Gragea núm. 10, donde en el acto recibirán su importe.

Arrendamiento. Desde S Juan en adelante se hace de una casa calle de Morillos núm. 5 y otra casa horno de pan cocer, conocide por el de la Palma, calle de la Misericordia núm. 3: para tratar Liceo 7. s4-1 -

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo en adelante de la casa calle de S. Pablo núm. 55 con buenas habitaciones, graneros, pajar y cuadra, Para tratar con su dueño calle Almonas núm. 25.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Isabel II, con siete habitaciones, acristalada, con pozo abundante y pila: en la calle de Alfonso XII núm. 59 que vive su dueño darán razon.

Venta. En la calle de Marroquies calleja del Chaparro núm. 16, se venden cien macetas de tulipanes y pensamientos á precios baratos.

Tinajas para aceite. Se desean comprar de mas de 100 arrobas de cabida, plazuela de San Nicolás de la Villa número 16.

Petrolinas vacias. Se venden plazuela de San Nicolás de la Villa num. 16.

Arrendamiento. Se ha ce desde San Juan en adelante de la casa calle Muela número 2. Para tratar, Pescadores 7

per Vie tab. pos

bra

nor

hoy

mar de s

ama F asi ator grad

pre las : aud dos:

ape: esto habi los (den

cuar me s